

PROGRAMA DE LENGUAJE

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de Lenguaje y Comunicación durante el año lectivo 2024. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

1. Responsabilidades de los/las estudiantes:

El texto del estudiante y el cuaderno de uso exclusivo para la asignatura debe ser traído conforme al horario de clases. Para cada clase el o la estudiante debe tener su cuaderno de la asignatura y los materiales solicitados por el/la profesor/a en caso de ser necesario. Si se solicitan materiales para una actividad práctica, estos serán informados mínimo con una clase y/o semana de anticipación.

En caso de ausencia a una evaluación sumativa y/o de proceso, se procederá conforme al **artículo 11 del reglamento de evaluación institucional**. Se dará una nueva fecha para realizar evaluación pendiente. De no asistir a la segunda fecha, desde coordinación académica se dará una tercera fecha, si no asiste será evaluado con nota mínima 2,0.

En caso de ausencia a una clase en la que se haya entregado material el/la estudiante debe acercarse a la profesora, en la clase correspondiente a su reincorporación, para solicitar las guías y/o material entregado.

Situaciones no médicas que impidan la asistencia a una evaluación, avisar al correo electrónico institucional de su respectiva profesora el mismo día de la evaluación.

2. Sistemas de evaluación:

Evaluación de Proceso

- ✓ **Revisión de cuadernos:** Evaluación semestral de cuadernos por medio de revisión de los mismos. Esta revisión se realizará de manera formativa durante el mes de marzo con una pauta que irá pegada en el cuaderno. Desde abril llevara nota acumulativa generando una nota al semestre en la asignatura.
- ✓ **Guías de Lecturas diarias:** Tienen por objetivo profundizar y ejercitar habilidades y contenidos. Su realización está sujeta a evaluación acumulativa, en caso de prueba equivalen a puntos de la nota de la misma una vez revisadas. **Deben estar archivadas en la carpeta roja.**
- ✓ **Dictados:** Durante el mes de marzo se realizará de manera formativa y se pegaran en el cuaderno de lenguaje. A partir del mes de abril llevaran puntaje acumulativo, lo que se transformará en una nota al final del semestre.
- ✓ **Trabajo previo prueba lectura domiciliaria:** Además de realizar un acompañamiento en la lectura de los libros, realizaremos un trabajo de proceso que otorgará puntos a la evaluación de lectura domiciliaria.

Evaluación sumativa

Las pruebas, trabajos, tareas y actividades serán calificadas según el reglamento de evaluación institucional disponible para su descarga en la página web del establecimiento.

Las fechas de evaluaciones de unidad, serán avisadas al comienzo de cada mes por calendario, vía agenda

3. Materiales de clase:

- ✓ Guías de contenidos.
- ✓ Guías de lectura diaria.
- ✓ Guías de estrategias de comprensión lectora.
- ✓ Cuaderno y texto del estudiante.

Se solicita que los estudiantes tengan en sus estuches sólo lo solicitado en la lista de materiales, evitando enviar objetos distractores (ejemplo gomas con figuras, lápices scriptos, etc.).

Reciba un saludo cordial,

Profesora 2° A y C: Fabiola Morales fmorales@delaflovida.alicante.cl

Profesora 2° B: Marcela Andrade mandrade@delaflovida.alicante.cl